



ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 1867-10-LE16

En Santiago de Chile, a 22 días del mes de Noviembre de 2016 en dependencias de la Dirección General de Movilización Nacional, se reunió la Comisión Evaluadora indicada en el punto 10, letra f. de las Bases Administrativas aprobadas mediante Resolución Exenta DGMN DEAL (P) N° 3994 de 03 de Noviembre 2016, para realizar reparaciones y mantenimiento en las dependencias perteneciente a la DGMN.

Presidió la Comisión Evaluadora el Subdirector General (S) y evaluó la oferta el siguiente personal:

Subdirector General (S) : CRL. Oscar Quintana Paulos
Jefe Depto. Logístico : MAY. David Baesler Orellana
Jefe Escalón Infraestructura : E.C. Jorge Vargas Becerra

Asistieron los siguientes asesores (con derecho a voz)

Jefe Depto. Finanzas : EC. Pablo Barra LLanca
Abogado Depto. Jurídico : EC. Francisco Saavedra Cruz
Jefe Sección Adquisiciones (R) : E.C. Luis Hormazabal Flores

1. El cierre de ofertas y apertura electrónica se produjo el 16 Noviembre 2016, presentándose los siguientes oferentes a través del portal:

A. JUAN E. TRIPAILAF TRIPAILAF RUT 10.579.259-K
B. RUBEN ARISTIDES VERA A. RUT 12.346.045-6
C. GIOVANNI J. NORAMBUENA DARVING RUT 15.252.423-4
D. HUGO E. SOTO ARCOS RUT 7.997.379-3

2. Se efectuaron consultas en el foro de preguntas y respuestas del portal, (consultas de los oferentes a la licitación publicada)

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (1)
1	07-11-2016 15:00:17	¿al ser las visitas a terreno a la misma hora y el mismo día se hace difícil licitar en más de una línea? se pueden cambiar las horas o los días de las visitas en las líneas que geográficamente permiten licitar más de una? responder antes de las visitas por favor

1	Respuesta 10-11-2016 17:00:01	estricta sujeción a las bases, no se puede modificar	
---	-------------------------------------	---	--

3. No se efectuó a través del "Foro inverso" del portal, aclaraciones a las ofertas presentadas durante la etapa de evaluación.

4. Dentro de las ofertas, se verifica el cumplimiento de los requisitos administrativos, técnicos y económicos constatando lo siguiente:

a. Requisitos Administrativos

- En las Líneas 2, 3, y 4 NO HUBO OFERENTES, quedando desiertas.
- El proveedor A y D, No presentaron la documentación administrativa requerida.
- Los Proveedores B y C presentaron la documentación administrativa correspondiente obteniendo ambos el 2%

b. Requisitos Técnicos: La evaluación técnicas se analizó en dos partes plazo técnico correspondiente al 18% y la garantía técnica 15% , totalizando 33% de acuerdo a lo siguiente:

- En las Líneas 2, 3, y 4 NO HUBO OFERENTES, quedando desiertas
- Los Oferentes A (Línea 7) y D (Línea 1), no presentan en sus propuestas plazo de ejecución.
- Los Oferentes B (Línea 5) y C (Línea 6), presentan plazos de ejecución obteniendo en sus respectivas líneas un 18%
- Los oferentes A (Línea 7), B (Línea 5) y D (Línea 1), no presentan garantía de los trabajos ofertados.
- El Oferente C (Línea 6) presenta oferta en la garantía del trabajo ofertado, obteniendo un 15%

c. Requisitos Económicos:

- En las Líneas 2, 3, y 4 NO HUBO OFERENTES, quedando desiertas
- Los oferentes A (Línea 7), B (Línea 5), C (Línea 6) y D (Línea 1), presentaron ofertas económicas obteniendo un 65% respectivamente.

5. Por último, analizadas las propuestas por la comisión, los integrantes con derecho a evaluación y por una unanimidad, acuerdan proponer al Director General lo siguiente:
- a. Quedan desiertas las líneas 2, 3 y 4.
 - b. En las Líneas 1 y 7, en que postulan los proveedores A y D respectivamente no se adjudican por no cumplir con el mínimo de ponderación (80%), de acuerdo a lo indicado en la letra v. Matriz de Evaluación de las bases Técnicas.
 - c. ADJUDICAR, en la línea 5, al oferente B, SR. RUBEN ARISTIDES VERA A. RUT 12.346.045-6, por un total de \$ 334.022 (Trescientos treinta y cuatro mil veintidós pesos) más IVA.
 - d. ADJUDICAR, en la línea 6, al oferente C, SR. GIOVANNI J. NORAMBUENA DARVING RUT 15.252.423-4, por un total de \$ 1.932.772 (Un Millón novecientos treinta y dos mil setecientos setenta y dos pesos) más IVA.

Para constancia firman:

		
SDG(S)	DEAL	J. FOLDES B. JEFE ESC.

DECLARACION DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Licitación ID N° LP 1867-10-LE 16

Fecha: 22/11/2016

De conformidad con las normas de transparencia y la ley de compras públicas, yo OSCAR ROMÁN QUINTERO MULLOS, Cédula de identidad N° 9253541-3, declaro no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadas y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

OSCAR ROMÁN QUINTERO MULLOS

GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

Subjeto de la Rama Subros

CARGO
DGMN

DECLARACION DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Licitación ID N° LP 1867-10-LE16

Fecha: 22/11/2016

De conformidad con las normas de transparencia y la ley de compras públicas, yo DAVID ORLANDO BAESTER ORELLANA, Cédula de identidad N° 13538914-5, declaro no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadas y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones

legales correspondientes.

DAVID BAESTER ORELLANA

GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

CARGO
DGMM

DECLARACION DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Licitación ID N° 1867-10-LE16

Fecha: 22-NOV-2016

De conformidad con las normas de transparencia y la ley de compras públicas, yo JORGE VARGAS BECERRA, Cédula de identidad N° 9.570.329-1, declaro no tener relación ni parentesco con las empresas evaluadas y/o trabajadores de las mismas, que me impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones

legales correspondientes.



JORGE VARGAS BECERRA
GRADO, NOMBRE Y APELLIDOS

Escalon Proyectos
CARGO
DGMN